



## FICHA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Proyectos de inversión en el marco del componente 22 “Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión social” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Línea C22.12.- *Proyectos pilotos de innovación en servicios sociales.*

Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la ejecución de proyectos a cargo de los Fondos Europeos del MRR: **PROYECTO 9.- PROYECTOS INNOVADORES CON ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN VULNERABLE.**

### LÍNEA DE SUBVENCIÓN DEL PROYECTO(1)

**1. Medidas innovadoras de atención a necesidades complejas de vulnerabilidad desde los Servicios Sociales de Atención Primaria**

### DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (2)

ENVEJECIMIENTO 360º

**COD.  
PROY.**

**31.1**

### CONTENIDO DEL PROYECTO

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL Y DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO.

- 1.1.- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL.
- 1.2.- RESPONSABLES DEL PROYECTO.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

- 2.1.- FINALIDAD DEL PROYECTO..
- 2.2.- NECESIDADES DETECTADAS.
- 2.3.- OBJETIVOS OPERATIVOS.
- 2.4.- INDICAR ORGANISMOS Y ENTIDADES COLABORADORAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.
- 2.5.- ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN.
- 2.6.- ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS.

III. HITOS A ALCANZAR.

IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

V.- ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

VI.- RECURSOS

- 6.1.- RECURSOS HUMANOS.
- 6.2.- RECURSOS MATERIALES.

VII.- FINANCIACIÓN Y GASTO PREVISTO.

- 7.1.- FINANCIACIÓN.
- 7.2.- PRESUPUESTO (GASTO PREVISTO).

VIII. ACTIVIDADES/ACTUACIONES SUBCONTRATADAS.

IX.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO / OBSERVACIONES.



## I. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL Y DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO.

### 1.1.- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL

ENTIDAD GESTORA (AYUNTAMIENTO / MANCOMUNIDAD)							
AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER							
DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA							
CALLE:	C/ BERNAL						
NÚMERO:	13	MUNICIPIO:	SAN JAVIER	CÓDIGO POSTAL:	30720	TELÉFONO :	96819078 2
CORREO ELÉCTRÓNICO							
servicios.sociales@sanjavier.es							

### 1.2.- RESPONSABLES DEL PROYECTO

NOMBRE Y APELLIDOS DEL <u>RESPONSABLE POLÍTICO</u> <sup>1</sup>			
<b>JOSE MIGUEL LUENGO GALLEGO</b>			
CARGO:	<b>ALCALDE</b>	TELÉFONO:	<b>968573700</b>
CORREO ELECTRÓNICO:	<b>alcaldia@sanjavier.es</b>		

NOMBRE Y APELLIDOS DEL <u>RESPONSABLE TÉCNICO</u> <sup>2</sup>			
<b>ALICIA BALSALOBRE CASTEJÓN</b>			
CARGO:	<b>COORDINADORA DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES</b>	TELÉFONO:	<b>646272167</b>
CORREO ELECTRÓNICO:	<b>alicia.balsalobre@sanjavier.es</b>		

<sup>1</sup> Responsable político del que depende el Centro de Servicios Sociales (Alcalde; Presidente de la Mancomunidad; Concejales del Área de Servicios Sociales).

<sup>2</sup> Director/Coordinador del Centro de Servicios Sociales o en su defecto persona de referencia para el proyecto.



## II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

### 2.1.- FINALIDAD DEL PROYECTO (3).

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores desde una perspectiva integral y multidimensional centrada en la persona y en su entorno.

### 2.2.- NECESIDADES DETECTADAS (4).

- Necesidad de desarrollar un trabajo en red que permita atender la situación de vulnerabilidad que presentan algunas personas mayores, desde una perspectiva integral y multidimensional, especialmente en la situación de pandemia que estamos viviendo.
- Necesidad de reforzar servicios de carácter asistencial y preventivo, dirigidos a personas mayores, desde una acción coordinada, especialmente en la situación de pandemia que estamos viviendo.
- Necesidad de atender las situaciones de aislamiento y soledad no elegida, especialmente, en la situación de pandemia que estamos viviendo.
- Necesidad de reducir la brecha digital existente en el colectivo de personas mayores.
- Necesidad de abordar en la etapa previa a la jubilación, la preparación a la misma, de forma que se reduzcan situaciones de estrés y angustia producidas por este cambio vital.
- Necesidad de poner en valor en el espacio comunitario al colectivo de personas mayores.
- Necesidad de apoyar a los cuidadores para el afrontamiento en la sobrecarga que experimentan al estar al cuidado de un tercero en situación de dependencia.

### 2.3.- OBJETIVOS OPERATIVOS (5)





- Conocer la situación de las personas mayores del municipio de San Javier y detectar posibles situaciones de vulnerabilidad/soledad no deseada en este colectivo, especialmente en la situación de pandemia que estamos viviendo. Al menos el 75% de la población relativa a este colectivo.
- Realizar acciones de apoyo a personas en situaciones de aislamiento y soledad no elegida.
- Incrementar los conocimientos digitales y el acceso a recursos y servicios a través de herramientas digitales, en el colectivo de personas mayores.
- Favorecer la preparación a la etapa de la jubilación a las personas mayores del municipio en el período previo a la jubilación.
- Promocionar una imagen positiva de las personas mayores, sensibilizando a toda la comunidad del valor de este colectivo.
- Aliviar la sobrecarga a los cuidadores de personas en situación de dependencia y/fragilidad.
- Promover el envejecimiento activo.

#### **2.4.- INDICAR ORGANISMOS Y ENTIDADES COLABORADORAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.**

##### SERVICIOS O DEPARTAMENTOS DE LA ENTIDAD LOCAL (6)

Concejalías de cultura, deportes, sanidad, voluntariado, medio ambiente, consumo...

##### SERVICIOS DE OTROS SISTEMAS DE PROTECCION SOCIAL (7)

Centros de salud mental y centros de salud de Atención Primaria.

Universidad de Murcia, Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento.

Grupo de Neurociencia Clínica y Experimental dentro del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria.

##### ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL (8)

Cáritas parroquial, AFA Levante, Asociación de Parkinson Mar Menor.

Asociaciones de los Centros de Mayores, Club de lectura, Asociación de Amas de Casa, Amigos del Belén, Asociación de comerciantes, asociación HELP.

##### EMPRESAS (9)

Farmacias del municipio, empresas hortofrutícolas, Carrefour, Centros residenciales,



Centros de día, así como otras empresas.

## 2.5.- ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN

ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTOS (10)	SI / NO
1.- EL PROYECTO DESARROLLA O IMPLEMENTA NUEVOS SERVICIOS NO DESARROLLADOS ANTERIORMENTE POR LA ENTIDAD LOCAL.	SI

### Justificación:

- Servicios de atención integral a personas mayores en situación de soledad no deseada.
- Servicio de apoyo a cuidadores de personas en situación de dependencia.
- Servicio de atención al mayor.

2.- EL PROYECTO DESARROLLA O IMPLEMENTA NUEVAS METODOLOGÍAS DE ATENCIÓN SOCIAL NO DESARROLLADAS ANTERIORMENTE POR LA ENTIDAD LOCAL.	SI
---	----

### Justificación:

En la actualidad existen diversas acciones descoordinadas dirigidas a personas mayores. El aspecto innovador sería el establecimiento de alianzas y redes entre los diversos actores, tanto para conocer la realidad y necesidades como para abordarlas y evaluarlas

3.- EL PROYECTO INCORPORA NUEVOS ORGANISMOS/ASOCIACIONES, EN EL DESARROLLO O IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS O METODOLOGÍAS, NO COLABORADORES CON EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES HASTA EL MOMENTO.	SI
---	----

### Justificación:

Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento  
Facultad del deporte.

4.- EL PROYECTO RESPONDE A NUEVAS NECESIDADES SOCIALES NO ACAECIDAS ANTERIORMENTE EN SU TERRITORIO.	SI
---	----

### Justificación:

La normalidad que conocíamos hasta ahora se ha transformado considerablemente tras el impacto de la pandemia producida por el Covid-19. Las necesidades detectadas ya existían, pero no de la misma forma en la que actualmente se dan. La pandemia ha desencadenado una situación de mayor complejidad agravando algunas situaciones de Necesidad especialmente en el colectivo de mayores objeto



del impacto del proyecto.

5.- EL PROYECTO RESPONDE A NECESIDADES NO CUBIERTAS ANTERIORMENTE EN SU TERRITORIO.	SI
---	----

**Justificación:**

La situación de aislamiento y soledad no elegida ya venía siendo una dificultad en la vida de muchas personas mayores en este municipio. La pandemia ha venido a empeorar esta situación agravando su malestar. El daño producido por el confinamiento ha evidenciado situaciones que hasta ahora estaban soterradas, y que hace que muchas personas mayores se encuentren en una verdadera situación de vulnerabilidad. El deterioro de la salud física, mental y social se ha hecho más evidente. Esta situación no había sido objeto de intervención desde una perspectiva global en nuestro territorio.

6.- EL PROYECTO PREVÉ UNA MEJORA EN UN SERVICIO YA IMPLANTADO EN CUANTO A SUS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O FUNCIONALES.	SI
---	----

**Justificación:**

El ayuntamiento de San Javier realiza desde los centros sociales de mayores actuaciones de carácter preventivo enfocadas a la promoción del envejecimiento activo. Con este proyecto se quiere reforzar y ampliar la cobertura de las mismas, promoviendo un desarrollo coordinado de las actuaciones. Además de llegar a las personas que pudiendo presentar esta situación de vulnerabilidad, no son usuarios de los centros sociales de mayores.

7.- EL PROYECTO INCORPORA LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, NO UTILIZADAS HASTA EL MOMENTO, CON LAS QUE SE PREVÉ UNA MEJORA EN LA EFICIENCIA Y/O CALIDAD EN LA ATENCIÓN SOCIAL	SI
---	----

**Justificación:**

- Con este proyecto se pretende mejorar la comunicación y llegar a la población diana mediante una mejora de la difusión de la información que sea atractiva y adaptada a este colectivo a través del uso de diferentes herramientas digitales.

8.- EL PROYECTO INCORPORA NUEVAS ESTRATEGIAS CON LAS QUE SE PREVÉ UNA MEJORA EN EL RENDIMIENTO Y ÉXITO DE LAS ACTUACIONES.	SI
--	----

**Justificación:**

El proyecto se concibe como un servicio estratégico que amplíe la capacidad de respuesta del municipio mediante la coordinación, la adaptación de las actuaciones que se lleven a cabo.



9.- EL PROYECTO DESARROLLA ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS.	SI
---	----

**Justificación:**

Para que el proyecto sea óptimo se realizarán actividades de planificación y análisis con criterios de eficiencia y eficacia.

10.-EL PROYECTO INCORPORA NUEVOS MÉTODOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA	SI
---	----

**Justificación:**

El proyecto incorporará un servicio de atención específica a personas mayores no contemplado hasta ahora en la organización del centro.

**2.6.- ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS**

DIMENSIÓN DE LA INTERVENCIÓN (11)	SI / NO
1.- INDIVIDUAL.	SI
2.- GRUPAL.	SI
3.- COMUNITARIA.	SI

SECTOR DE POBLACIÓN ESPECÍFICO AL QUE VA DIRIGIDO EL PROYECTO (12)	Marcar (x)
1.- CONJUNTO DE POBLACIÓN.	X
2.- FAMILIA.	
3.- MENORES.	
4.- JOVENES.	
5.- PERSONAS MAYORES.	X
6.- MUJER.	
7.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	
8.- PERSONAS SIN HOGAR.	
9.- PERSONAS INMIGRANTES.	
10.- PERSONAS CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS O ADICCIONES.	
11.- PERSONAS CON TRANSTORNO MENTAL GRAVE .	
12.- POBLACIÓN DE ETNIA GITANA.	
13.- OTROS, ESPECIFICAR:	

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS. (13)**

- Realización de un diagnóstico participativo para conocer la situación de las



personas mayores del municipio.

- Elaboración y aprobación de un Plan Municipal para el envejecimiento positivo.
- Creación de los grupos de trabajo, así como otras estructuras organizativas, para el envejecimiento positivo.
- Planificación y diseño de actuaciones que posibiliten la consecución de los objetivos planteados. El diseño de las actuaciones vendrá determinado por el diagnóstico y el trabajo de coordinación y establecimiento de redes desarrollado por los diferentes grupos de trabajo en los que se contará con la participación de la población diana y que desarrollarán la planificación de las mismas. El tipo de acciones a diseñar serán de diferentes tipos tales como: detección de casos de personas en situación de soledad no deseada, acompañamiento en domicilio a personas en situación de soledad, actividades de generen espacios de convivencia, de formación, de ocio, dirigidas a personas mayores, talleres para la promoción de un envejecimiento activo, para la reducción de la brecha digital, acciones grupales de apoyo a cuidadores, acciones de fomento del voluntariado en el colectivo de personas mayores, actividades intergeneracionales, talleres para el abordaje saludable de la jubilación, campañas de sensibilización...

### III. HITOS A ALCANZAR. (14)

#### PRIMER SEMESTRE

- Iniciar la identificación de personas mayores en situación de soledad no elegida.
- Creación de mesa local de trabajo para la promoción del envejecimiento activo.
- Puesta en marcha de un recurso de referencia municipal en materia de personas mayores en situación de vulnerabilidad (teléfono del mayor, punto de atención, etc.)
- Adhesión a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

#### SEGUNDO SEMESTRE

- Diseño e inicio de ejecución consensuada con los agentes implicados, de acciones concretas para atender la situación de soledad no elegida.
- Captación/formación de voluntariado para el proyecto de atención a la soledad no deseada.
- Diseño y ejecución del proyecto de dinamización de los centros de personas mayores.
- Puesta en marcha de la realización de estudio y diagnóstico de la población mayor en el municipio.



- Inicio del Plan Municipal para Personas Mayores.
- Creación del Consejo Local Envejecimiento 360º.
- Diseño y ejecución de una campaña de divulgación, concienciación y sensibilización del proyecto y de atención al colectivo de personas mayores en situación de soledad no elegida.
- Acciones destinadas al cuidado del cuidador.
- Puesta en marcha de acciones dirigidas a la población objeto del proyecto a través de herramientas o aplicaciones digitales.

#### TERCER SEMESTRE

- Mantenimiento de las estructuras que se hayan creado anteriormente derivadas del proyecto (mesas de trabajo, Consejo Local Envejecimiento 360º...)
- Diseño de protocolos de actuación en casos de pérdidas de personas mayores.
- Diseño de protocolos de actuación en casos de situaciones de abusos y/o maltrato a personas mayores.
- Acciones destinadas a la preparación para la jubilación.
- Mantenimiento de las acciones concretas para atender la situación de soledad no elegida.
- Mantenimiento del proyecto de dinamización de los centros de personas mayores.

#### IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. (15)

Indicar la propuesta de seguimiento y evaluación de resultados del Proyecto. Aportar indicadores genéricos.

La evaluación cobra una especial relevancia, estableciendo un modelo de evaluación orientado a los procesos. Una evaluación integral e integrada en dichos procesos de manera que se conciba como algo natural y constante. Se establecerán herramientas, indicadores, etc.. que contemplen las siguientes áreas:

- .- evaluación previa
- .- evaluación del proceso
- .- evaluación de resultados
- .- evaluación del impacto y transformación.

Igualmente cobra especial relevancia contar con un proyecto lo suficientemente flexible que permita realizar los reajustes necesarios y derivados de la evaluación, pudiendo así reconducir en cualquier momento.

Como indicadores genéricos podemos mencionar los siguientes, entre otros:





- .- número de personas atendidas
- .- número de familias afectadas
- .- número de actuaciones preventivas
- .- número de actuaciones de intervención
- .- número de estructuras organizativas creadas
- .- impacto de las actuaciones planteadas
- .- número de reuniones
- .- grado de implicación del propio colectivo de mayores
- .- grado de implicación de la comunidad en general, y de otros agentes implicados.





## V. ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN. (16)

Indicar las actuaciones relacionadas con la difusión de procesos, resultados y buenas prácticas

La difusión y comunicación en este proyecto tiene mucho peso, puesto que el objetivo de concienciar y sensibilizar a la comunidad en general y al colectivo en particular, es primordial para que el proyecto tenga éxito.

Se realizarán diversas acciones de difusión, a través de redes sociales, de medios de comunicación social locales, así como cualquier otro método que resulte eficaz y efectivo en el municipio.

Estas acciones se abordarán durante todo el proyecto, pero con mayor intensidad al inicio del mismo.

## VI.- RECURSOS

### 6.1.- RECURSOS HUMANOS. (17)

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	TIPO DE VINCULACIÓN DEL PROFESIONAL AL PROYECTO 1. Contratado por la Entidad Local para el desarrollo del proyecto. 2. Empresa subcontratada.	JORNADA (HORAS SEMANALES)	PERIODO (EN MESES)
TRABAJADORA SOCIAL	1	35	18 MESES
EDUCADOR SOCIAL	2	40	16 MESES





## 6.2.- RECURSOS MATERIALES. (18)

<b>EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO</b>
1 ORDENADOR PORTÁTIL 10 TABLETS
<b>OTRO TIPO DE EQUIPAMIENTO</b>
TELÉFONO MÓVIL
<b>INMUEBLES</b>
INSTALACIONES MUNICIPALES
<b>OTROS RECURSOS</b>

## VII.- FINANCIACIÓN Y GASTO PREVISTO.

### 7.1.- FINANCIACIÓN. (19)

<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>	Fondos MRR
<b>TOTAL</b>	<b>243.933,00 €</b>





## 7.2. PRESUPUESTO (GASTO PREVISTO). (20)

CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
1.- Personal	69.288,72 €
2.- Gastos corrientes	
2.1.- Prestaciones / Actividades	164.644,28 €
2.2.- Mantenimiento	
2.3.- Dietas - locomoción	
3.- Inversión	10.000 €
<b>TOTAL</b>	<b>243.933 €</b>

## VIII. ACTIVIDADES/ACTUACIONES SUBCONTRATADAS. (21)

EN EL CASO EN QUE SE TENGA PREVISTA LA SUBCONTRATACIÓN DE ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES O ACTUACIONES DEL PROYECTO, INDICAR AQUELLAS QUE VAN A SER SUBCONTRATADAS

El proyecto se liderará por parte del Centro de Servicios Sociales, para ello se propone la contratación de un/a trabajador/a social. Aunque parte de la ejecución del mismo se recurrirá a la contratación del servicio según lo establezca la legislación vigente.

En relación a la entidad adjudicataria del servicio, señalamos entre otras posibles funciones las siguientes:

- Ejecución y gestión del proyecto de dinamización de los centros de mayores, acciones de envejecimiento activo, acciones de cuidados al cuidador, de preparación a la jubilación...
- Informar a los SSAP de la evolución e incidencias y de todo aquello que se requiera.
- Evaluación del proceso y resultados.
- Velar por el buen desarrollo del proyecto y buenas prácticas profesionales.

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVENIENCIA O NECESIDAD DE SUBCONTRATAR

El Ayuntamiento de San Javier no dispone de profesionales de perfil diversificado que requerirá el desarrollo de las diferentes actividades de promoción del envejecimiento activo. Además del educador social contratado por la adjudicataria, esta deberá contar con otros perfiles profesionales (psicólogo, animador socio-cultural u otros...), para la ejecución de las diversas actividades que se planifiquen durante el período de ejecución del proyecto.



## IX.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO / OBSERVACIONES. (22)

Los principales retos de este proyecto tienen que ver, por un lado con ser capaces de obtener una información lo más real posible de la situación de los mayores vulnerables en el municipio derivado de la situación de pandemia, y por otro lado con la capacidad de establecer redes de apoyo formal e informal en la atención a dicha situación de vulnerabilidad. Todo ello como posibilidad de evitar situaciones de exclusión social propiamente dicha.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

EL/LA RESPONSABLE TÉCNICO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
DE LA ENTIDAD LOCAL

EL/LA RESPONSABLE POLÍTICO DE LA ENTIDAD LOCAL

